

Imperiofilia e imperiofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América

Imperiophilia and Imperiophobia: An Historiographical Analysis
of Colonial Revisionism in Spain and the Americas

Manuel Burón Díaz

Universidad Autónoma de Madrid

manuel.buron@uam.es

Orcid: 0000-0002-1750-0517

Emilio Redondo Carrero

Universidad Complutense de Madrid

evredondo@ucm.es

Orcid: 0000-0002-1672-8659

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 17-12-2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Manuel Burón y Emilio Redondo, "Imperiofilia e Imperiofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América", *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 69-98.
DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7615>

DERECHOS DE AUTORÍA

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

Resumen

Recientemente hemos asistido a un considerable aumento del interés popular y editorial por la historia de los imperios en general y la Conquista de América en particular. El presente artículo busca indagar en las relaciones entre imperio e historiografía en las últimas décadas; y, muy específicamente, en todo un tipo de literatura que ha convertido el pasado colonial en un campo de batalla cultural.

Palabras clave

Historiografía, Imperio; Conquista de América; Leyenda Negra.

Abstract

Recently, we have witnessed a significant increase in popular and publisher interest in the history of empires in general and the Conquest of the Americas specifically. This article examines the relationship between the empire and historiography in recent decades. More specifically, it analyzes the literature that has turned the colonial past into a cultural battlefield.

Keywords

Historiography, Empire; Conquest of the Americas; Black Legend.

Ours is definitively a postcolonial epoch
Renato Rosaldo, *Culture and Truth*, 1993.

Empire is materializing before our very eyes
Michael Hardt y Antonio Negri, *Empire*, 2000.

Introducción¹

El colonialismo, los imperios, la Conquista de América en particular, siempre se han encontrado entre los grandes temas de reflexión e investigación en la historia y las ciencias sociales. En las dos primeras décadas del siglo XXI, sin embargo, hemos presenciado un sensible aumento en el uso político de tales episodios del pasado. Quizás hablar de revisionismo pueda parecer excesivo o inapropiado, pero permite referirse a un amplio y global grupo de propuestas que, desde la *historia revisionista* argentina a las *Revisioning History Series* de Estados Unidos, ha venido a situar al imperio o al colonialismo en el centro de diferentes mecanismos de definición colectiva. Dicha revisión parece haber venido desplegándose en dos posturas antitéticas. Por un lado, nos encontramos la ‘nostalgia’ o ‘melancolía’ del imperio, esto es, la idealización, exaltación e incluso la búsqueda de restitución de antiguos imperios². Por otro, la acerada crítica de los pasados imperiales, en realidad tendente a la denuncia de determinadas situaciones del presente y cuya manifestación más significativa ha sido una ola de iconoclastia que ha recorrido el globo. La primera opción,

1. El presente artículo se ha realizado gracias a una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora de México, institución a la que agradecen los autores su disponibilidad y ayuda en la investigación y la elaboración del texto. Asimismo, agradecen a los doctores Marisa Pérez Domínguez, Fernando Bravo y Gustavo Prado su apoyo y comentarios en la elaboración del texto. Se puede encontrar un más amplio contexto historiográfico de la cuestión en la obra también conjunta de Manuel Burón y Emilio Redondo, *Imperios e imperialismo. Orden internacional, historia global y pensamiento político* (Madrid: Editorial Síntesis, 2022).

2. El término lo dio Renato Rosaldo, “Imperialist Nostalgia”, *Representations*, 26, 1986, 107 – 122. Véase al respecto el reciente dossier colectivo de Matteo Tomasoni y César Rina Simón (coord.), “Ecos imperiales: diálogos sobre la *imperio nostalgia*”, *Jerónimo Zurita*, 99 (2021): 11-33.

se podría simplificar, buscar redimir el presente a través del pasado. La segunda, reparar el pasado en provecho particular del presente. Ambos extremos—el *abrazo acrítico* y la *crítica ahistórica* del pasado— han generado no sólo un boom editorial sobre imperios, sino que han venido a ocupar un puesto de honor en las batallas culturales del presente.

España no ha sido una excepción en dicho debate. La idea de una nación poseedora de un pasado imperial que define su esencia o su identidad y que de alguna manera necesita ser revisado —bien para revigorizar su presente, bien para enmendarlo— ha ocupado buena parte del debate público. Y lo ha hecho bajo un peculiar eje de coordenadas: el que forman la imperiofilia y la imperiofobia, como si la compleja historia de los virreinos americanos, de las colonias o del imperialismo contemporáneo respondieran bien a un inconfesable anhelo, bien a una oscura aversión. El hecho de que algunos de los ensayos publicados bajo tales perspectivas se encuentren entre los mayores éxitos editoriales de las últimas décadas prueba la dimensión del fenómeno. Dicho proceso ha sido paralelo, paradójicamente, al desarrollo de una valiosa historiografía que, con mucho menos éxito editorial, ha analizado el imperio, no como entelequia o como simple antagonismo, sino como un importante elemento en la concepción de un orden político moderno. Una perspectiva que se ha de encuadrar en lo que se ha denominado la crisis del “paradigma estatalista”, esto es, contra el vicio historiográfico de contemplar la historia con las anteojeras del Estado³. Es preciso aclarar que el presente artículo no se centrará en dicha historiografía, sino que precisamente busca reivindicarla, contraponiendo aquellos *usos del pasado* al estudio y comprensión del mismo. Argüiremos que este retorno del imperio—con todas sus variantes locales: Leyenda Negra, Conquista, relación con Europa, con la cultura científica o liberal, etc.— cabría entenderse como una nueva tensión en la pugna por una definición colectiva a través de elementos históricos. Algo que, en el caso español, cabría relacionar con aquello que en el pasado se denominó literatura existencial o el problema del *ser de España*. O, por decirlo de otro modo—y sintetizando la tesis que aquí mantendremos— el revisionismo imperial podría ser contemplado como un nuevo capítulo de la persistente tesis de la excepcionalidad española en su doble y complementaria vertiente: la apologética y la trágica⁴.

3. Existe una amplísima bibliografía que ha buscado comprender positivamente la categoría de imperio y la importancia de tales estructuras a través de los siglos y en diferentes contextos. Por poner algunos ejemplos, Richard Koebner, *Empire* (Nueva York: Grosset & Dunlap, 1965); Anthony Pagden, *Lords of All the World: Ideologies of empire in Spain, Britain and France, c. 1500-c. 1800* (New Haven & Londres: Yale University Press: 1995); David Armitage, *Theories of Empire, 1450-1800* (Aldershot: Ashgate, 1998); o James Muldoon, *Empire and Order: The Concept of Empire, 800-1800* (Nueva York: St. Martin Press, 1999), vi. Para historia imperial, virreinal y colonial hispana podrían ser buenos ejemplos, entre muchos otros: Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispana (1492-1898)* (Madrid, Marcial Pons, 1992 [1980]). O más recientemente Manuel Rivero, *Gattinara, Carlos V y el sueño del imperio*, (Madrid: Sílex Ediciones, 2005); Josep Fradera, *La nación imperial (1750-1918)*, (Barcelona: Edhasa, 2015); o Tomás Pérez Vejo, *3 de julio de 1898. El fin del imperio español* (Barcelona: Taurus, 2022).

4. Juan Pablo Fusi, “El Estado español en el fin de siglo ¿era normal en relación con Europa?, en Santos Juliá (coord.), *Debates en torno al 98: Estado, Sociedad y Política* (Madrid: Comunidad de Madrid, 1998), 59 – 70. También Ricardo García Cárcel, *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014).

Pero que la utilización de un supuesto pasado imperial responda a una genealogía propia, no significa que España haya sido ajena a los amplios debates que sobre tal cuestión se vienen dando en el mundo. En primer lugar, es de destacar la creciente influencia que, a la hora de revisar el pasado colonial, ha tenido la academia estadounidense, especialmente a partir de los años ochenta del siglo pasado, cuando una serie de perspectivas más o menos afines comenzaron a situar al colonialismo tanto en el centro de sus reflexiones como —lo que aquí quizás sea más importante— en el de un gran relato histórico encaminado a desenmascarar la historia occidental en cuanto exclusivo proyecto de dominio⁵. Por otro lado, y precisamente frente a la pujanza académica de tales perspectivas, en años recientes ha hecho aparición una corriente que, lejos de denunciar la persistencia del colonialismo en la actualidad, parecía lamentar su ausencia. Nos referimos aquí a una serie de autores (Samuel Huntington en Estados Unidos, Niall Ferguson en Gran Bretaña o Alain Benoist en Francia, por citar solo algunos) que no dudaron en defender la labor pasada de los imperios, incluso en subrayar sin pudor la conveniencia de una hegemonía mundial en el presente⁶. Por último, no podemos dejar de señalar el influjo que en dicho debate ha tenido —en España, pero también en buena parte del mundo— América Latina. Y no es una paradoja menor: la pugna por el pasado colonial o virreinal entre diferentes corrientes historiográficas, políticas y, en ocasiones también, entre nacionalismos, convertida en un debate global entre ambos lados del Atlántico; uno no exento de polémicas —e incluso de encontronazos diplomáticos— pero tampoco de préstamos, influencias e intercambios. De hecho, no sería descabellado contemplar la rediviva discusión sobre el imperio y la Leyenda Negra en España como la versión ibérica de la querrela americana entre hispanistas e indigenistas, con todas las variaciones posteriores que se pueda imaginar: arielistas de derechas y de izquierda, *panhispanistas* y *nuestroamericanistas*, tradicionalistas y antimperialistas, etc.⁷.

Es por todo ello que el presente texto busca presentarse bajo el esquema de las antiguas querellas (o, si se quiere, de las modernas dialécticas). Pues si ya en el año 1992 se preguntaba el historiador Jacques Lafaye “¿La lascasiana *Destrucción de las Indias* o la construcción de la América colonial española? Tal es la cuestión ante nosotros”. La respuesta sigue siendo hoy: ambas⁸. Entendemos con ello que gran parte de los trabajos dedicados

5. Una perspectiva inaugurada, aunque seguramente con mayor sutileza y justificación, por la denominada Escuela de Frankfurt, principalmente en Marx Horkheimer y Theodor Adorno, *Dialéctica del iluminismo* (Buenos Aires: Sur, 1971 [1944]). Esa atención al pasado, con la esperanza de redimirlo, recuerda algo al mesianismo de otro miembro oficioso de dicha escuela, Walter Benjamin: el presente como “oportunidad revolucionaria en la lucha por el pasado oprimido” (en su conocida tesis número 17 sobre historia). Sin embargo, en la academia estadounidense parecen haber sido más influyentes escuelas y corrientes posteriores como puedan ser la antropología cultural de James Clifford, Renato Rosaldo, la escuela poscolonial, los estudios subalternos provenientes de la India —pero que florecieron con vigor en Estados Unidos— o los estudios culturales en general. Véase Fredric Jameson, *Sobre los estudios culturales* (Godot: Buenos Aires, 2016).

6. Quizás el ejemplo más significativo de todo ello fuera el polémico artículo de Bruce Gilley del año 2017, en donde se llegaba a afirmar “[p]or los últimos cien años, el colonialismo occidental ha tenido mala fama [...] es tiempo de reevaluar tal significado peyorativo”, Bruce Gilley, “The case for colonialism”, *Third World Quarterly*, s. n., 2017. Enlace web: <https://doi.org/10.1080/01436597.2017.1369037>

7. Véase Jacques Lafaye y James Lockhart, “A Scholarly Debate: The Origins of Modern Mexico – Indigenistas vs. Hispanistas”, *The Americas*, vol. 48, n. 3 (1992): 315-330.

8. *Ibidem*. p. 315.

a tal cuestión han solido proyectarse desde un lado u otro de la polémica⁹. El objeto de estudio del presente artículo será por tanto *la querella actual del imperio como una unidad polémica*, lo que quizás permita reflexionar sobre la misma práctica de la historia; sobre la inacabable construcción de la narrativa de la nación y de sus límites; y, al fin, sobre la perenne utilidad —a la postre imbatible— de aquella historiografía que denominaremos como *esencialista* o *primordialista*¹⁰. No entraremos aquí en los comunes pormenores del debate. Averiguar cuál fue la exacta cuantía de la mortandad de los indígenas americanos en el siglo XVI o entrar en la discusión sobre la incidencia real de la Inquisición son sin duda preguntas pertinentes —también argumentos arrojados del presente— pero, sea como sea, exceden las posibilidades de este texto. Nos interesa aquí, al contrario, analizar formalmente la querella; confrontar sus posiciones y argumentos, especialmente en su vertiente americana, atendiendo principalmente a las últimas publicaciones; también comprobar sus simetrías y coincidencias, para quizás así identificar y categorizar dicho grupo de propuestas; atender también a sus orígenes y contextos de enunciación; ver sus inconsistencias y persistencias en el tiempo, también sus estructuras o *tropos* narrativos — en el sentido de Hayden White—, todo ello, decimos, es el objetivo del presente artículo.

Imperiofilias

¿Por dónde empezar la tradición imperiofíla española? Habría que preguntarse, distinguiendo en primer lugar, cuánto de realidad positiva tuvo el imperio y cuánto de reconstrucción ideológica en la era contemporánea (y cómo ambas lógicas permearon). En este sentido algunos autores han apuntado al *Discurso sobre la nación* de Antonio Cánovas del Castillo (1882) como pistoletazo de salida de la revisión de una historia imperial¹¹. Otros en cambio se han referido a Julián Juderías y su seminal *Leyenda Negra* (1914). Otros más se han referido a la influencia en España de una idea imperial proveniente de una historiografía de raigambre alemana y corte medieval (Eduard Mayer, Hermann J. Hüffer, Peter Rassow); esa “arrogante historia germánica”, como la denominó Jaime Vicens Vives, y que

9. Aquí quizás con la excepción de la completa nota bibliográfica de Edgar Straehle, “Historia y leyenda de la Leyenda Negra: Reflexiones sobre Imperiofobia de María Elvira Roca Barea”, *Nuestra Historia*, 8, (2019): 113- 137.

10. Tomamos aquí los términos del debate historiográfico sobre la construcción de la nación que enfrenta a “modernistas” o “constructivistas” por un lado y “primordialistas” o “esencialistas” por otro, estos últimos para referirse a la historiografía nacionalista en sentido amplio. En palabras de Benedict Anderson, dicha postura perdurará “because there is a political-cultural industry that wants it to, and it has to survive in a modern form — commodification, in fact. ‘France’ wasn’t divided by the wars between Catholics and Protestants— all Europe was. To speak of *la St. Barthélemy* as a ‘French’ event is simply to speak the peculiar antihistorical language of nationalism. Theoretically, I see no problem; politically, of course, there are huge practical and other problems. I would be enormously interested to see today how the Soviet Union is figured in Russian nationalist imagining. The point being that the primordialists have most of the practical cards, and the ‘modernist’ all the theoretical ones”, “Interview with Benedict Anderson “We Study Empires as We Do Dinosaurs”, *Ab Imperio*, 3, (2003): 67.

11. Alda Blanco, “Spain at the Crossroads: Imperial Nostalgia or Modern Colonialism”, *A Contracorriente*, vol. 5, n. 1 (2007): 1-11. a

en España representaría sobre todo Ramón Menéndez Pidal¹². Aunque quizás lo más habitual sea referirse a la larga noche franquista, cuando el imperio, su historia, sus símbolos, incluso su arquitectura, fueron artefactos políticos en manos del Régimen. Incluso se ha llegado a apuntar a décadas más recientes, en torno a los fastos de 1992, cuando “cientos de artículos y libros aparecieron subrayando aspectos positivos del colonialismo español en las Américas”¹³. Sea como sea, nosotros nos ceñiremos a su más reciente resurgir, producido a lo largo de las dos primeras décadas del presente siglo. Durante este tiempo la producción editorial ha crecido sobremanera, siendo tan vasta que, a la hora de establecer una mínima genealogía de dicha corriente, nos habremos de conformar con analizar con brevedad varios momentos que creemos especialmente significativos.

A este respecto parece existir cierto consenso a la hora de señalar, no a un historiador, sino a un filósofo, como figura fundamental en este resurgir de la idea de imperio en cuanto que constitutiva de la historia de España: Gustavo Bueno. La potencia de su teoría, pero sobre todo la amplia difusión de la que ha gozado a través de su escuela —el denominado Materialismo Filosófico—, de revistas, redes sociales y fundaciones —incluso su influencia en nuevos partidos políticos— ha resultado en una amplia relevancia que no conviene menospreciar. Si tuviéramos que resumir, de forma obligadamente imprecisa, la extensa obra de Bueno podría hacerse en la suma de los siguientes elementos: una base marxista y hegeliana; el rescate y reivindicación de la filosofía escolástica española; y un progresivo giro, en sus últimas obras, hacia posiciones marcadamente nacionalistas¹⁴. Su obra *Primer ensayo sobre las categorías de las ciencias políticas* (1991) suponía ya un primer acercamiento a la historia y a la teoría política a través, tanto de las coordinadas filosóficas del Materialismo Filosófico, como de las gnoseológicas de la denominada Teoría del Cierre Categorical¹⁵. En el mismo se ensayaba una filosofía de la historia propia, apoyada

12. Hermann J. Hüffer, *La idea imperial española* (Madrid: Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español, 1933); Peter Rassow, *El mundo político de Carlos V* (Madrid: Afrodisio Aguado, 1945).

13. Antonio Feros, “Spanish América: All in One. Historiography of the Conquest and Colonization of the Americas and National Mythology in Spain c. 1892-1992”, en Schmidt-Nowara y Nieto-Phillips (eds.) *Interpreting Spanish Colonialism: Empires, Nations and Legends* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005): 126.

14. Entre otras aportaciones son de destacar la lectura y utilización de Ginés de Sepúlveda en la distinción entre imperios heriles y civiles; la reivindicación y reedición de figuras como Gómez Pereira, así como de otros autores de la denominada Escuela de Salamanca. La idea es, de nuevo, combatir la idea del anti-cientifismo y el excepcionalismo español, lo cual no dejar de ser una causa muy razonable, pero no hacerlo a través de la imposición de otro excepcionalismo, esto es, reivindicando por lo alto un hispanismo filosófico igual, sino superior, a las demás escuelas de pensamiento. El rescate (o mejor aún, la invención) de la Escuela de Salamanca desde un punto de vista nacional, y no cosmopolita, como era la Monarquía, o estrictamente universitario, es un proceso paralelo al del revisionismo del imperio. Véase por ejemplo Enrique González, “¿Escuela de Salamanca o escuelas de la monarquía? Letras y letrados, siglo XVI”, en Jorge Correo Ballester (coord.), *Universidades, colegios, poderes* (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2021).

15. Para un análisis de la filosofía de la historia según estas coordinadas véase Gustavo Bueno, *El individuo en la Historia (comentario a un texto de Aristóteles, POÉTICA 1451b)* (Oviedo: Universidad de Oviedo, 1980). Enlace web: <https://www.fgbueno.es/gbm/gb80indi.htm>. La Teoría del Cierre categorial es una filosofía que propugna la diferenciación y delimitación de las diferentes disciplinas científicas, así como afirma a la filosofía como única capaz de sobrevolarlas y establecer comunicación entre todas ellas. Gustavo Bueno, *Teoría del cierre categorial* (Oviedo: Pentalfa, 1992), 5 volúmenes.

en la afirmación de la existencia de una identidad histórica sustancial. En este punto se contradecía una de las más clásicas tesis marxistas, lo que el mismo Gustavo Bueno denominaría como la “vuelta del revés [*Umstülpung*] de Marx”. Ya que si Marx, como es sabido, consideraba la lucha de clases internacional como el principal motor de la historia, en el pensamiento de Bueno este lugar lo ocuparía el Estado. Estado entendido como sinónimo de sociedad política (“desde Aristóteles a Hegel, el Estado [es] la forma propia y acabada de la sociedad política”¹⁶) independientemente del periodo o el siglo del que estuviera hablando—de la Antigüedad clásica, la Edad Moderna o la Contemporánea. Lo cual suponía una derivación de aquel mecanicismo histórico que, si en Hegel era principalmente de base jurídica, en Marx económica, desde esta perspectiva adquiriría un carácter más geopolítico. Algo que, dicho sea de paso, venía a entroncar con el éxito reciente de corrientes y autores afines a un determinismo de base geográfica tan del gusto de la literatura sobre imperios¹⁷. La cuestión ya no era (como en Engels) que el Estado hubiera sido creado a favor de una suerte de apropiación originaria, relacionado por tanto con la desigualdad y las clases sociales. En una subversión de prioridades, era el Estado el gran determinante de las sociedades humanas, de la propiedad privada y —en definitiva— de la historia.

Teniendo en cuenta todo ello —esto es, que para el Materialismo Filosófico el Estado era la base, el motor, y también el nuevo agente revolucionario—, el siguiente paso era obligado: tomar partido por el Estado propio, tal como la teoría marxista —se podría afirmar— tomaba partido en la lucha de clases. He aquí el paso de las primeras simpatías marxistas y comunistas de Bueno hacia posiciones que lo encuadran en un renacido nacionalismo español y en una larga tradición de hispanismo conservador¹⁸. Este desarrollo será confirmado en una obra posterior, *España frente a Europa* (1999), en donde se propo-

16. Gustavo Bueno, *Primer ensayo sobre las categorías de las ‘ciencias políticas’* (Logroño: Biblioteca Riojana, 1991): 237.

17. Quizás sean los más conocidos Jared Diamond, *Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años* (Madrid: Debate, 1998); o Robert Kaplan *La venganza de la geografía* (Barcelona: RBA, 2012).

18. Aunque con sensibilidades distintas —y crecientes disensiones— habría que encuadrar a la escuela de Gustavo Bueno dentro de una larga tradición de pensamiento conservador e *hispanista* y, específicamente, de aquel afanado en el uso histórico de la idea de imperio. Es una tradición ha sido bien estudiada y delimitada, inmejorablemente resumida en Pablo Fernández Albadalejo, “Imperio e identidad: consideraciones historiográficas sobre el momento imperial español”, en *SEMATA. Ciencias Sociales e Humanidades*, vol. 23 (2011): 131-148. Incluye autores tan diferentes como Pompeyo Gener, Ramiro de Maeztu, Eugenio D’Ors, Menéndez Pidal, Vicente Gay, Montero Díaz, o Antonio Tovar, por citar algunos. También incluía autores extranjeros leídos y debatidos en España, y en América Latina, como puedan ser el francés Charles Maurras o el alemán Carl Schmitt. Dicha tradición usó y reivindicó el imperio como antítesis del liberalismo (en contra precisamente de la “literatura decadentista”) y como base de su nacionalismo, formando, en palabras de Fernández Albadalejo: “un ideal católico de imperio al que, insistiendo en el argumento, se le abría la ‘Hispanidad’ como ‘impulso final y latente de universalismo’”. En este sentido el *iliberalismo* característicos de las dos primeras décadas del siglo XXI podría explicar, al menos en parte, el resurgir actual. Eugeni D’Ors, *Glosari* (Barcelona: 1982); Pompeyo Gener, *Heregías. Estudios de crítica inductiva sobre asuntos de España* (Barcelona: F. Fé, 1887); Antonio Tovar, *El imperio de España* (Madrid: Afrodiseo Aguado, 1941); Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V* (Madrid: Espasa Calpe, 1955); Carl Schmitt, “El concepto de imperio en el Derecho Internacional”, en *Revista de Estudios Políticos*, I (1941): 83-101. Véase también Pedro González-Cuevas, *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2002).

nía una filosofía de la historia específicamente española, una además que se articularía —y esto es lo que aquí interesa— en torno a la idea de imperio. Habrá de notarse de nuevo, ya desde el título de esta última obra, cómo la revisión imperial de la historia de España se hacía atendiendo a las pautas clásicas del debate existencial español, aquel que comenzó en 1898 y que tenía en la relación con Europa su más intenso punto de fuga (y en el rechazo a la Unión Europea su punto de anclaje en el presente, exactamente igual que en paralelo sucedía en otros contextos como el británico). Bueno intentaba probar que la identidad fundamental de España, su esencia y principal razón de ser histórica, no habría de hallarse, como en otras naciones, en la monarquía o siquiera la religión: su identidad estaría constituida en el imperio.

Supuesto que la Historia Universal tiene que ver esencialmente con la Idea de Imperio (...) si España tiene una significación histórico-universal ésta habrá de estar dada en función de la Idea del Imperio español. El propósito 'técnico' principal de este libro no es otro que el de exponer el curso de la realidad de España, a lo largo de su historia, desde la Idea filosófica de Imperio español¹⁹.

Toda esta fundamentación, aquí inevitablemente simplificada, permitió a Bueno lanzar las siguientes afirmaciones, expuestas en adelante con un consciente matiz escéptico: España sería la nación más antigua de Europa, si no del mundo; que sólo en ella latiría la identidad del imperio, frente a todas las demás²⁰; que además el español fue un imperio *generador*, y no *depredador*, como serían el resto (exceptuando quizás el romano y el soviético)²¹; que España empieza con la Reconquista, concretamente en el Reino de Asturias y particularmente en Oviedo (en donde por azar se localiza la sede de la Fundación Gustavo Bueno), ciudad a la que no duda en calificar además de “capital imperial” (“a la manera

19. Gustavo Bueno, *España frente a Europa*, *op. cit.*, 13, 18 y s.

20. “[H]abrá que concluir que la identidad (esencia o estructura) de España no se ‘agota’ en su condición de nación. La Historia de España será, según esto, antes que la Historia de una nación, la Historia de una sociedad, cuya unidad política (que no es la forma exclusiva de su unidad) tiene que ver más con la Idea de Imperio, que con la Idea de Reino, o de ‘conglomerado de Reinos’, o de federación o de confederación de Reinos o de Estados”, *op. cit.* 76. El imperio le sirve a Bueno para argumentar que España es una realidad anterior (y quizás superior) a las demás. Una afirmación no muy original, apareció también, por poner un ejemplo, en la obra de Francisco Javier Conde, catedrático de derecho en Madrid: “la idea española de nación tiende espontáneamente a desembocar en el concepto universal del Imperio y se convierte en un principio jerarquizador del mundo histórico. La interpretación de lo ‘universal’ como posibilidad de realización de la idea de Humanidad lleva derechamente a la noción del Imperio”, Francisco Javier Conde, *Escritos y fragmentos políticos*, I, (Madrid: Gráficas Hergón, 1974 [1939]): 364.

21. Tesis tomada de Ginés de Sepúlveda, quien la exponía para diferenciar la Monarquía hispánica del imperialismo del islam (aquel que “se ejerce sobre los siervos para bien del que impera”) pero que reaparecerá en el XIX con Maldonado Macanaz, ya articulada contra el anglosajón (“extermina, oprime o transige según la resistencia que halla”) y en el XX de nuevo con Vicente Gay. Incluso mucho más adelante el propio Jaime Vicens Vives abogaría por un imperialismo “clásico y mediterráneo” frente al “materialista y violento” de Gran Bretaña o Estados Unidos, tesis por cierta estrictamente pareja a la del hispanismo latinoamericano de finales del XIX. Juan Ginés de Sepúlveda, *Tratados políticos* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1963 [1571]); Maldonado Macanaz, *Principios generales del arte de la colonización* (Madrid: M. Tello, 1873), 97; Vicente Gay, *Qué es el imperialismo* (Madrid: Gráfica Universal, 1941); Jaime Vicens Vives, *España. Geopolítica del Estado y el Imperio* (Madrid: Yunque, 1940).

de Constantinopla”); mantiene también que ‘el problema de España’ (y no el de Francia o Inglaterra...) es un problema esencialmente filosófico; y, aún más, que sólo la filosofía (y no la historia, la política, la economía...) es capaz de abordar la historia de España, ya que su complejidad y universalidad desborda aquellos ‘saberes de primer grado’ como la historia²². Y, acabando, que España ha de mirar no a Europa, sino a América Latina, a la *Iberosfera* (por usar un término recientemente popularizado) esto es, y en definitiva, al imperio. Derivándose, por lo demás, que América —frente a Europa y el mundo anglosajón— se volvía el catalizador de todo este grupo de propuestas. Excusamos señalar en detalle la relevancia que han tenido todas estas fundamentaciones en el debate político español de principios del siglo XXI²³.

Si el marxismo —cabría concluir a las ideas del filósofo riojano— había sustituido aquella *entelequia monista* del género humano por la *entelequia dialéctica* de la lucha de clases, Gustavo Bueno habría hecho lo propio, sustituyendo la dialéctica de clases por la dialéctica entre Estados. Y ese no es un problema menor, pues toda la argumentación historiográfica que se ha desplegado desde hace casi un siglo, no sólo contra el maniqueísmo marxista, sino contra la propia idea de las clases sociales (el anacronismo de proyectar las clases sociales del diecinueve a toda la historia; la dificultad de una diferenciación positiva entre ellas; la existencia de toda clase de pactos e inversiones interclasistas, etc.) podría ser aplicada asimismo a la propuesta de Bueno. Para empezar porque el Estado no ha sido una realidad inmanente a la historia, tal como vienen advirtiendo diferentes corrientes historiográficas, desde la Escuela de Cambridge a la historia jurídica. En palabras de Carlos Garriga, “las investigaciones de los últimos años no han dejado de confirmar e ilustrar en esa línea la ajenidad de la sociedad y

22. “Esta crítica va especialmente referida a los historiadores. Se presupone que, si España es un proceso histórico, habrían de ser únicamente los historiadores quienes tuvieran la responsabilidad y competencia para tratar de ella en los términos de referencia. Pero este presupuesto es erróneo (...) [pues] la Historia positiva no tiene como horizonte la Historia Universal. Suponemos que la Historia Universal, que es ya por sí misma una idea filosófica, sólo puede ser considerada por la Filosofía de la historia”, *op. cit.* 29. Y este es el error categorial —si se permite la ironía— de Bueno, pues, ceñido, a las categorías de la Filosofía de la Historia (esto es, de una nueva teodicea) se sitúa en un plano ahistórico. “Si la época moderna —según una posible definición— es la neutralización de la escatología bíblica, entonces la filosofía de la historia es la venganza que la escatología neutralizada se toma contra esa neutralización”. En este sentido véase el antídoto anti-teleológico que proporciona Odo Marquard, *Las dificultades con la filosofía de la historia* (Pre-textos: Madrid, 2007): 22 y 24.

23. El programa político del partido político Vox en sus puntos referidos a migración sigue declaradamente las propuestas de Gustavo Bueno, buscando alentar la migración latinoamericana y restringiendo todas las demás. El presidente de dicho grupo parlamentario llegó a subir al estrado del Congreso de los Diputados con un ejemplar de *España frente a Europa*. El término *iberosfera* —que no es nada excepcional en el contexto actual, pues es paralelo a la *francophonie* francesa, a la *anglosphere* derivada del *brexit*— parece responder a la obra y la argumentación de Bueno. Como ejemplo, la fundación de un medio digital denominado *La Gaceta de la Iberosfera*, coronado por cierto con el lema de Ramiro de Maeztu: “Ser es defenderse”. Y es que efectivamente la idea de que España ha de girar hacia una esfera hispánica tiene claros ecos en la obra de Maeztu: “Para los españoles no hay otro camino que el de la Monarquía Católica (...) No tengo el menor interés en que empleados de Madrid vuelvan a recaudar tributos en América. Lo que digo es que los pueblos criollos están empeñados en una lucha de vida o muerte con el bolchevismo, de una parte, y con el imperialismo económico extranjero, de la otra, y que si han de salir victoriosos han de volver por los principios comunes de la Hispanidad”, Ramiro de Maeztu, *Defensa de la hispanidad* (1934), 280.

el derecho moderno a toda lógica estatal”²⁴; en donde —continúa Angermeier— “la política de los soberanos no discurría por la vía ni la perspectiva de lo nacional”, siendo totalmente inadecuado aplicar las “anteojeras de la estatalidad” en una época dominada políticamente por otras muchas tendencias y lógicas políticas no estatales²⁵. O, dicho más en resumen, equiparar —tal como hacía Bueno— la *polis* griega, con los ‘pueblos estatales’ (*Staatsvolk*), con la monarquía compuesta de la Edad Moderna o la Prusia de Bismarck es como equiparar a Espartaco con Rosa Luxemburgo: un absoluto disparate histórico. En definitiva, Gustavo Bueno había, efectivamente, *dado la vuelta a Marx*, tal como Marx había hecho lo propio con Hegel, hasta quedarse —en un proverbial giro de 360 grados— en el mismo sitio²⁶. El resultado era la vuelta a ese historicismo teísta de Hegel con el Estado, al repliegue relativista de lo propio, al esencialismo de un supuesto peligro de la desustancialización de la nación²⁷; y, en definitiva, al uso de una categoría ahistórica de Estado que, incluso cuando es imposible hablar de ella, se presupone.

24. Carlos Garriga, “Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen”, *Istor*, 16, 2003, p. 5. Y si dice Bueno —y dice bien— que no se puede concebir en la historia “una dictadura (en el sentido clásico, el de Cicerón) anterior a cualquier tipo de constitución republicana”, se le olvida aplicar lo mismo al Estado, pues —podríamos decir— es imposible concebir el Estado antes que los panegiristas del mismo (Hobbes, Puffendorf) lo contrapusieran a los demás órdenes y, principalmente, al imperio. Gustavo Bueno, *Primer ensayo sobre las categorías de las ‘ciencias políticas’*, op. cit. 130.

25. H. Angermeier citado en Pablo Fernández Albadalejo, op. cit., p. 148. “Ni individuos ni Estado, sino personas como estados y corporaciones con capacidad para auto-administrarse (pluralismo institucional)”, Carlos Garriga, op. cit. p. 12. Véase Bartolomé Clavero, “Principio constitucional: el individuo en Estado”, en *Happy Constitution. Cultura y lengua constitucionales*, (Madrid: Trotta, 1997): 11-40. Véase también la definición de Estado que da José María Portillo: “[S]e constataba, sin embargo, un hecho común a la Europa de finales del siglo XVIII. Junto con un proceso de transformación sociológica —en el que la tradicional concepción de *status* se estaba viendo afectada por nuevas formas de asignación de posición social— estaba también configurándose un espacio público, de ejercicio de poder político, en el que el tradicional orden feudo-corporativo de *status* plurales tenía cada vez menos repercusión. La asociación entre un estado social —nobleza, clero, magnates urbanos— y poder político tendía a diluirse a favor de un único polo de poder, el del príncipe y su corte. Lo mismo podía decirse de otros espacios donde posición social y asignación del poder se estaban escindiendo —gremios, universidades, consulados de comercio, etc.— Dicho de una manera más simple: el estado del príncipe se estaba configurando como el Estado”, José María Portillo, “Estado”, en VV. AA, *Diccionario político y social del siglo XIX español*, (Madrid: Alianza Editorial, 2002): 296.

26. El propio Bueno se da cuenta de ello: “Al tomar el Estado como criterio inspirador de esquemas de ordenación del curso de las sociedades políticas, no nos comprometemos con una concepción ‘estatista’ de la sociedad política —una concepción que, con Hegel, considerará al Estado como la forma suprema y definitiva que la sociedad política haya podido darse a sí misma— precisamente porque el Estado es una idea cuya estructura puede ser establecida de forma tal que, *desde ella*, sea posible construir dialécticamente estructuras o sistemas políticos que la desbordan y la envuelven”, Gustavo Bueno, *Primer ensayo sobre las categorías de las ‘ciencias políticas’*, op. cit., 236.

27. Argumento, por cierto, de origen ilustrado por ejemplo en Montesquieu (quizás el primero) o Raynal, retomado en Spengler y resucitado recientemente, entre otros, por Samuel Huntington. Guillaume-Thomas Raynal, *Histoire philosophique et politique* (París: s.e., 1772); Oswald Spengler, *The Decline of the West* (Londres: Allen & Unwin, 1918); Samuel Huntington, *Who we are? The Challenges to America’s National Identity* (Nueva York: Simon & Schuster, 2004).



Imagen 1. Una ilustración del filósofo Gustavo Bueno “dando la vuelta” a Marx, tal como Marx había hecho lo propio con Hegel. Del cómic *Panfleto Materialista* en honor del filósofo riojano, dibujado por Juan José Méndez Iglesias (Oviedo: Pentalfa Ediciones, 2014), 27.

Gustavo Bueno había dado una sólida fundamentación filosófica a la idea de imperio en relación con la historia de España, habiéndola posicionado, no en el debate historiográfico —de donde en realidad nunca había salido— sino en el debate ideológico del presente. Pero sería otra autora, María Elvira Roca Barea, quien más de quince años después vendría a difundir sus ideas de una manera extraordinaria. Porque eso parecía ser *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el imperio español* (2016): el espíritu y algunas de las ideas principales de la densa obra de Bueno deshuesados, una vez sacada toda fundamentación gnoseológica y filosófica, preparados para un consumo de masas. Dicha obra se caracterizaba en primer lugar por reunir de nuevo todos los ingredientes de la literatura existencial española, expuestos a través de un desordenado conjunto de episodios históricos —afrentas, generalmente, llevadas a cabo por una variopinta gama de enemigos (protestantes, erasmistas, liberales, indigenistas...)— capaces de articular un cómodo pero artificial maniqueísmo histórico, el que marcaban los enemigos de lo propio y lo vernáculo (“la unanimidad del prejuicio hispanófilo, capaz de atravesar lenguas, siglos y hasta religiones”). La cuestión no era tanto la falsedad de los datos que aportaba Roca Barea, sino que estos habían sido agrupados de tal manera que permitían empaquetar esa dosis de orgullo y agravio tan característica de toda literatura nacionalista. Roca Barea recurría a lo que Edgar Straehle muy acertadamente ha caracterizado como *cherry picking*, publicar solo aquellos resultados que apoyen una tesis previa; conformando a la fuerza un

curioso bazar en donde encontrar todo tipo de glorias propias y ofensas ajenas²⁸. Con ello se conformaba un curioso pastiche histórico —algo sumamente característico de todo este grupo de propuestas— no dudando en mezclar a Tony Blair con Felipe II, Noam Chomsky con Bartolomé de las Casas, o a Don Quijote con “Lonely Planet”. El lector va atravesando tan confuso recorrido sin dejar de leer, tan azorado por la indignación del ultraje como reconfortado por la euforia de una grandeza pasada. Su inesperado éxito daría lugar a una demanda y a todo un nicho editorial sobre imperios, exploraciones y leyendas negras. Una literatura que se mostrará desacomplejadamente parcial en la apología y la nostalgia del imperio, característica manifestada en el amplio uso de la primera persona del plural, incluso en la descripción de hechos sucedidos hace cinco siglos. Nos encontramos ya indiscutiblemente en el campo de las identidades, tal como se constataba especialmente en la versión audiovisual del libro de Roca Barea: el documental *España, la primera globalización* de José Luis López-Linares (2021) o en aquel tan significativo título de la exposición organizada por el Museo Naval de Madrid: *Fuimos los primeros: Magallanes, Elcano y la Vuelta al Mundo* (2019). Ese *nosotros*, en definitiva, que supone otra de las trampas retóricas de toda nostalgia imperial: la analogía entre imperio y nación, tal como la analogía entre pasado y presente lo es de toda nostalgia.

En este punto sería interesante comenzar a destacar las afinidades que existen entre las *imperfilias* y las *imperfobias*, es decir, entre todas aquellas perspectivas que, poniendo al imperio o al colonialismo en el centro de una teleología o una dialéctica histórica, se aproximan a ella bien trágica, bien apologéticamente. Para Roca Barea, los imperios (o al menos buena parte de ellos) serían los subalternos, esto es, los perseguidos y silenciados de la historia (“La leyenda negra acompaña a los imperios como una sombra inevitable (...) proyecta las frustraciones de quienes las crean y vive parasitando a los imperios, incluso más allá de su muerte”). Se debía ahora rescatar su voz y su labor, tal como los historiadores de los *Subaltern Studies* habían hecho con las más bajas castas hindúes o con los pueblos colonizados (la propia autora llegará a afirmar lo siguiente: “no hay, en esencia, diferencia apreciable entre la imperfobia y el antisemitismo o cualquier otra forma de racismo”). Si autores como Franz Fanon o Edward Said habían señalado cómo Occidente sólo adquirió sentido *frente* a Oriente; Roca Barea subvierte los términos desde el punto de vista de la nación: toda Europa sólo pudo conformarse frente a España (“Si privamos a Europa de la hispanofobia y el anticatolicismo, su historia moderna se torna un sinsentido”²⁹). Además, España había sido expoliada y calumniada durante buena parte de su historia, lo que le

28. De nuevo, es iluminador cotejar la reversibilidad de los argumentos y métodos de este tipo de perspectivas. Por poner un ejemplo, así criticaban David North y Eric London, dos teóricos marxistas, la argumentación del *1619 Project*. Dicho proyecto, dirigido desde el diario *New York Times*, provocó una notable polémica al buscar promocionar un nuevo relato de nación que ponía al colonialismo y la esclavitud en el centro del proceso de construcción nacional estadounidense: “The writers rummage carelessly through the past, cherry-picking incidents to concoct a narrative that conforms to their racialist viewpoint. They explain historical events in terms of what the authors claim, often incorrectly, to have been the immediate motives of the actors”, David North y Eric London, “The 1619 Project and the falsification of history: An analysis of the New York Times’ reply to five historians”, *World Socialist Web Site*, 28 de diciembre de 2019, <https://www.wsws.org/en/articles/2019/12/28/nytr-d28.html>

29. María Elvira Roca Barea, *op. cit.* pp. 41 y 475.

permitía articular un trágico curso histórico, un sentido del sujeto de la historia en cuanto que víctima, extraordinariamente parejo al que aquellas corrientes derivadas de la Teoría de la Dependencia habían dibujado respecto a América Latina. España, en definitiva, debía volver a su esencia histórica (católica, imperial, global) tal como autores como Walter Mignolo (*The Idea of Latin America*, 2005) habían dicho que América Latina debía volver a la suya (indígena, comunal, vernácula). Estas corrientes estaban de acuerdo en su cierre identitario, esto es, en una suerte de resistencia a la modernidad que parecían representar Estados Unidos, Alemania o Gran Bretaña, en poner coto a la globalización y a la pérdida de identidad que provocaba. En resumen: el ataque y agravio histórico constantes a la nación propia, el victimismo y el decadentismo, la fatalidad producida en la historia por algún tipo de maniqueísmo, el expolio y el maltrato exterior, coaligado con la acción de una élite patria incapacitante, la vuelta a las esencias y a la pureza cultural, todo ello en fin, convierte *Imperiofobia* en una suerte de las *Venas abiertas...* de España³⁰.

Si bien la cantidad de títulos de esta corriente *imperiofílica* ha sido ingente, solo mencionaremos brevemente un jalón más, acaso porque nos permite hablar de la dimensión americana de la querrela. Es el referido a la reciente obra *Madre Patria* (2021) de Marcelo Gullo, politólogo argentino y experto en relaciones internacionales. La novedad de dicho texto reside en un planteamiento de la crítica a la hispanofobia y la Leyenda Negra desde una perspectiva latinoamericana, abogando por una unión de los pueblos hispánicos (una suerte de “antimperialismo panhispanista”) con el objetivo de combatir a los enemigos de América Latina, representados en el liberalismo y el imperialismo anglosajón. En su argumentación sabremos reconocer los elementos más habituales de la literatura existencial española: Leyenda Negra, ataques a la Ilustración (“la leyenda negra ilustrada”), el enemigo británico (“madre de la hispanofobia”), la Conquista de América (una conquista liberadora frente al “imperialismo antropófago”: de nuevo la subversión de un maniqueísmo previo), la llamada a la migración latinoamericana (“sólo una migración masiva de hispanoamericanos podrá salvaguardar España”), así como todo tipo de conspiraciones y supuestas esencias: “¿Qué pasaría —dice el argentino— si a un pueblo se le tergiversa o falsifica su

30. Nos referimos obviamente a Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina* (La Habana: Casa de las Américas, 1971), quizás el libro sobre imperios más leído en español. Carlos Granés ha denominado a la influencia de las teorías americanas “la latinoamericanización del mundo”: “Entre 2016 y 2018 ocurrieron cosas desconcertantes, inesperadas: salió adelante el Brexit en Reino Unido, Donald Trump fue elegido presidente de Estados Unidos, ganaron poder y legitimidad gobiernos en Hungría y Polonia para que el tuvo que inventarse la categoría de ‘democracias iliberales’, y los independentistas catalanes organizaron un simulacro separatista que fue, al mismo tiempo, una performance sediciosa y un disimulado intento de golpe de Estado. No solo las tácticas populistas y el uso incendiario y fraudulento de las redes sociales y la información fueron indispensables en todo este proceso; también el discurso victimista e identitario. La política de la identidad estadounidense, el nacionalismo europeo y el populismo latinoamericano forjaron una extraña alianza que ponía en primer plano a las víctimas (...) Si la política de la identidad, el poscolonialismo y el decolonialismo decían que la modernidad occidental o el sistema político estadounidense eran esencial y estructuralmente racistas, heteropatriarcales y excluyentes, Trump entraba en la guerra cultural revirtiendo este mensaje y convenciendo al hombre blanco del Medio Oeste, damnificando a causa de la desindustrialización y la globalización, de que también él era víctima de las élites académicas y culturales de las ciudades. Toda invención identitaria tenía un fin similar: echar en cara las propias miserias y exigir de la contraparte reconocimiento, visibilidad, espacios y cuotas de poder”, Carlos Granés, *Delirio americano. Historia política y cultural de América Latina* (Madrid: Taurus, 2022), 505.

pasado? ¿Qué le sucedería a un pueblo si sus niños y sus jóvenes estudian una historia, la de su propio pueblo, intencionalmente falsificada? La respuesta es simple: ese pueblo perdería su 'ser', su 'ser' nacional", eso le pasaría a España"³¹. Se podría afirmar que, para este grupo de perspectivas, fenómenos como la globalización o la migración jugaban el mismo papel que el liberalismo para un Jaime Balmes o un Menéndez Pelayo en la España del siglo XIX, o incluso para los hermanos Irazusta en la Argentina de principios del XX, es decir, como una suerte de perverso cuerpo extraño que venía a corromper la verdadera esencia de la nación, de toda América Latina³².

*De esta manera, así como Inglaterra fomentó la Brevísima de Bartolomé de las Casas y como durante la Guerra Fría la CIA promovió al Doctor Zhivago de Pasternak, la inteligencia cubana impulsó el libro Las venas abiertas de América Latina, del uruguayo Eduardo Galeano. Y estos son hechos que ciertamente ocurrieron, independientemente de la buena voluntad de Bartolomé de las Casas, de Boris Pasternak y de Eduardo Galeano*³³.

Sin embargo, aunque las ideas de Gullo buscaban decididamente aportar algo a la maltrecha autoestima del lector español, lo cierto es que no eran nada nuevas. Suponían algo así como una mezcla de tres corrientes de pensamiento: el panhispanismo anti-anglosajón, la tradición conservadora latinoamericana, y, por último, la historia revisionista argentina, tradiciones todas ellas con más de un siglo de antigüedad. En primer lugar, un panhispanismo que fue americano mucho antes que español, y que se originó principalmente en aquellos círculos literarios que a finales del siglo XIX comenzaron a articular una cultura latina e hispánica para defenderse de una amenaza estadounidense, misma que a partir de 1898 se hacía más inquietante³⁴. En segundo lugar, el posicionamiento de Gullo apunta a los usos políticos de la historia propios del pensamiento conservador latinoamericano. Dicha tradición tendió a buscar la esencia del carácter nacional y americano en el pasado hispánico y en la tradición católica; en clara contra-

31. Marcelo Gullo, *Madre Patria* (Madrid: Espasa, 2021), 20 y 126.

32. Santos Juliá, *Historia de las dos Españas*, (Madrid: Taurus, 2004), 90.

33. Marcelo Gullo, *Madre Patria*, *op. cit.* 18.

34. "Las bases doctrinales del panhispanismo eran relativamente sencillas: influido por el romanticismo de raíz herderiana, afirmaba la existencia de una gran comunidad etno-cultural hispánica de la que España, la antigua madre patria, reclamaba su condición de cabeza y guía (...) el panhispanismo tuvo desde sus orígenes un fuerte componente de oposición a la hegemonía y la expansión norteamericanas, algo que acabaría siendo una de sus señas de identidad más perdurables (...) Este panhispanismo incluyó también del lado español un fuerte componente de imperialismo de sustitución. España era una nación ya casi sin colonias, pero que había sido dueña de uno de los mayores imperios de la historia de la humanidad, cuyo resultado habría sido una gran comunidad de naciones, hijas de la misma raza, de las que la madre patria se convertiría en líder espiritual", Tomás Pérez Vejo, *3 de julio de 1898. El fin del imperio español*, *op. cit.*, p. 190 y s. Literatos como el Rubén Darío de *El triunfo de Calibán*, el Santos Chocano de *Alma América* (1906) o el peruano Riva-Agüero al defender una nacionalidad basada en la religión y en el hispanismo, son buenos ejemplos de todo ello. Lo cuenta Carlos Granés: "Mientras que los arielistas de izquierda indigenizaban la identidad latina, extranjerizaban al blanco hispanista o al que sentía apego por la colonia y buscaban a las masas populares, los arielistas de derecha se enrocaban en un elitismo alérgico a los nuevos movimientos populares (...) y en general a la democracia", Carlos Granés, *Delirio americano. Historia política y cultural de América Latina*, *op. cit.*, 94.

posición a sus rivales decimonónicos —los liberales— que hicieron lo propio remitiéndose al pasado prehispánico³⁵. Si el pasado colonial o virreinal sería para los primeros el momento fundacional de la nación, produciendo fértiles mestizajes, para los liberales sería una historia ajena, extraña: trescientos años de oscuridad y dominio hasta la liberación de las Independencias. Las fuentes de las que bebe Gullo acaso aparecen todavía más nítidas cuando atendemos a la metáfora con la que encabeza su obra, la de la *madre patria*, de clara raigambre conservadora; por la cual la nación era contemplada como aquel hijo pródigo que, una vez alcanzada la edad adulta, se independizaba iniciando una nueva vida³⁶. Por último, habría que hacer referencia a la historia revisionista argentina, pionera como tanto de lo producido en el Cono Sur. Fue profundamente conservadora al principio, peronista y populista un tiempo después, para declararse visión oficial de la izquierda nacional y adquirir finalmente el estatus de historia institucional (que no académica) a partir de la década de 2010, apoyada en organismos oficiales encargados de sostener dicha perspectiva. Tal historiografía poseía desde el principio muchos de los elementos que caracterizan a las actuales imperiofilias e imperiofobias: su carácter anti-liberal; su profundo nacionalismo y su férrea defensa de lo vernáculo, el señalamiento de los enemigos históricos (y de su relación con los enemigos del presente), y específicamente de aquellos elementos *extranjerizantes* de la nación; argumento por cierto de clara raíz maurrasiana, como acertadamente señaló Halperin Donghi³⁷.

Valgan los tres ejemplos precedentes para dibujar una leve trayectoria y cuadro general de aquello que se ha denominado como “imperio nostalgia”, una de las perspectivas que, en los últimos años, ha situado al imperio y a la historia americana en una suerte de centro de la identidad histórica de la nación en el presente. Tales perspectivas se caracterizan, entre otros rasgos, por su *esencialismo*, su *presentismo*, *vernaculismo* y por una visión apologética y monumental del pasado. En este sentido, los episodios de la colonia, el impe-

35. “El proyecto político de los conservadores hispanoamericanos en general (...) [p]arte del convencimiento de la existencia de una civilización española, raza española en su vocabulario, con unas características propias y diferenciadas del resto de las civilizaciones que pueblan América, en particular la anglosajona (...) lo que los lleva a oponerse a las políticas liberales no por modernizadoras sino por considerarlas opuestas al espíritu de la raza y un peligro para la supervivencia de una civilización que creen distinta de la anglosajona”, Tomás Pérez Vejo, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas* (México: Tusquets, 2012), 80.

36. Así lo resumía un periódico mexicano en la segunda mitad del XIX: “Al modo que un joven y una niña, llegados a la conveniente sazón, tienen derecho a constituirse jefes de una familia nueva (...) de igual suerte las naciones colonias, cuando han llegado a tanta madurez que puedan gobernarse por sí mismas, tienen derecho a emanciparse de la nación metrópoli”, citado en Tomás Pérez Vejo, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación* (México: El Colegio de México / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008), 28.

37. Rodolfo y Julio Irazusta, *La Argentina y el imperialismo británico* (Buenos Aires: Cóndor, 1934). “Al trazar ese inventario de carencias, los revisionistas argentinos mantienen su fidelidad a las líneas de análisis de la derecha francesa. Como para ella, las deficiencias de la política interna (consecuencia inevitable tanto de su marco institucional como de su inspiración ideológica) estaban ligadas por un lazo de causalidad recíproca con la abdicación de los intereses nacionales frente al extranjero. Para los maurrasianos el personal político de la Tercera República estaba formado por agentes —en sus momentos más caritativos reconocían que no siempre conscientes— de Alemania o Inglaterra”. Tulio Halperin Donghi, “El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional” (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005): 17.

rio, la Leyenda Negra —y tanto *América en España* como *España en América*— han servido de líneas de división entre diferentes grupos y proyectos políticos en un debate que antes que ideológico o mucho menos historiográfico, ha sido enteramente identitario³⁸.

Imperiofobias

¿Dónde, igualmente, comenzar la genealogía de la imperiofobia actual? En España sería necesario remitirse al menos a la llamada “literatura de la decadencia” misma que vio en el imperio y en la Conquista de América, no un orgulloso culmen o una inveterada esencia, sino precisamente la causa de su imparable declive o su debilidad nacional. Una larga tradición de pensamiento con antecedentes en Gracián, Saavedra Fajardo, Jovellanos, Cabarrús, curiosamente de nuevo en el joven Cánovas de *La historia de la decadencia de España* (1854), o en el 98 de la mano, por ejemplo, de Ángel Ganivet y su *Idearium español*³⁹. Si los conservadores —apoyándose sobre todo en la obra de Menéndez Pidal— señalarían al imperio y a Carlos V como origen y grandeza de España, la tradición liberal decimonónica vio en los Comuneros de Castilla, antagonistas precisamente de aquellos, a los verdaderos padres de la nación. El antimperialismo de la Guerra Fría —ese poderoso esquema dialéctico del mundo basado en “la supuesta fatalidad de que los hombres viven del sufrimiento de otros hombres” como lo definió Odo Marquard— añadiría un grado más a tal oposición⁴⁰. Todo ello, decimos, podría ser visto como un antecedente de la corriente imperiofóbica, no sólo constituida como una mera respuesta a la ‘imperio nostalgia’ sino como resultado de numerosas influencias historiográficas. En este sentido habrá en primer lugar que convenir que es imposible, y seguramente indeseable, escribir sobre imperios —por no hablar de imperialismos— sin una mirada crítica e incluso reprobadora. Pero una cosa es comprender en toda su dimensión —también la trágica— fenómenos como la Conquista o la época virreinal, y otra muy diferente “ofrecer el aval de la historia para la crítica del presente”, dicho de nuevo en palabras del historiador Tulio Halperin Donghi⁴¹. Pues si la “imperio nostalgia”, como se ha visto ya aquí, ponía al imperio o la Conquista en el centro de la identidad nacional, su antagonista, la *imperiofobia* se caracterizaría por hacer lo propio: el hecho colonial español vendría a probar ya no la fortaleza o perennidad de una esencia nacional, sino su debilidad o incoherencia, su consustancial atraso o su natural carácter opresor.

38. Aquello que Claus Offe denominó conflictos *identity-based* (definiciones colectivas), diferentes de los conflictos ideológicos y los económicos. Y ello aunque los tres suelen ser a menudo confundidos e indistinguibles. Claus Offe, “Homogeneity and Constitutional Democracy: Coping with Identity Conflict Through Group Rights”, *Journal of Political Philosophy*, 6, 2 (1998): 113-141.

39. “España ha sido la primera nación europea engrandecida por la política de expansión y de conquista; ha sido la primera en decaer y terminar su evolución material, desparramándose por extensos territorios y es la primera que tiene ahora que trabajar en una restauración política y social”, Ángel Ganivet, *Idearium español* (Granada: Tip. Lit. Vda e hijos de Sabater, 1897), 137 y s.

40. Odo Marquard, *Las dificultades con la filosofía de la historia*, op. cit., 20.

41. Tulio Halperin Donghi, “El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional” (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005): 16.

De nuevo y seguramente no por casualidad —pues como se habrá advertido no nos movemos en el plano exclusivo de la historia— el autor que ha dado nombre a la perspectiva imperiofoba ha sido otro filósofo: José Luis Villacañas. A pesar de poseer una extensa y valiosa obra previa, dicho autor dedicará un libro en exclusiva —*Imperiofilia y el populismo nacional-católico* (2019)— a refutar las inflamadas tesis de Roca Barea. De esta manera quedaban constituidos los dos curiosos bandos nacionales en la querrela de los imperios, con marcadas diferencias y curiosos paralelismos. Si la autora de *Imperiofobia* venía a trazar una línea histórica que permitía discriminar lo propio de lo ajeno, y lo hacía a través de muy poco sutiles señalamientos (“en Lutero se encuentra ya el programa nazi reunido”; “Torquemada, comparado con Calvino, parece una mascota”); Villacañas tampoco se abstendrá de lanzar este tipo de valoraciones, acabando de deslizar el debate hacia un ámbito completamente ajeno al de la historia. El imperio español era para el filósofo español, de toda la historia “el más rústico y primario de todos”:

Un imperio débil, de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, anclado en ideales arcaicos y regido por formas políticas todavía improductivas, no sólo incapaz por eso de elaborar nuevos ideales, sino obligado a oponerse a cualquier innovación que el tiempo presentara [Por ello] no pudo acceder a la forma específicamente moderna de construcción nacional⁴².

Si Roca Barea se esforzaba en disculpar al Tribunal de la Inquisición por su baja incidencia y porque “las sesiones [de tortura] no pasaban de 15 minutos”; el autor de *Imperiofilia* en cambio, veía en el poder de la Inquisición nada menos que el origen de la actual incapacidad española, de “[c]arecer de ese sentido de la comunidad libre, asentada en convicciones espirituales compartidas, [tal] es el efecto de la Inquisición”⁴³. Villacañas proyectaba más allá, hasta el presente, su triste diagnóstico. Para él, el propio éxito del libro de Roca Barea venía a probar la tesis —en nada novedosa— de la deficiencia nacional: “[Sus] miles de lectores (...) son testimonio de un momento desdichado de España que ha visto fracturada la ilusión de haber conquistado finalmente el estatuto de pueblo unido”⁴⁴. De esta manera, aquella conjura global de la hispanofobia, que con tanta adrenalina dibujaban Roca Barea o Gullo, parecían tener su exacto reflejo en la conspiración advertida en el presente por Villacañas:

Solo hoy, desde luego, conocemos el conjunto de fuerzas que se han puesto en pie para alterar los fundamentos morales y políticos de nuestro mundo; solo ahora intuimos el dinero que se

42. José Luis Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico. Otra historia del imperio español* (Madrid: Lengua de Trapo, 2019), 13. Hay que señalar que Villacañas ha dedicado extensas obras a explicar los orígenes conceptuales del imperio, José Luis Villacañas, *¿Qué imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial* (Córdoba: Almuzara, 2008); e *Imperio, Reforma y Modernidad. Vol ii. El fracaso de Carlos V y la escisión del mundo católico* (Madrid: Guillermo Escolar Editor, 2020).

43. Villacañas, *Imperiofilia*, *op. cit.*, p. 166. El argumento de la Inquisición como factor incapacitante en la historia de España tiene antiguos precedentes en la “literatura de la decadencia”. Por ejemplo, Juan Antonio Llorente, Adolfo de Castro, o el joven Cánovas, la Inquisición habría ido “enroscándose, a manera de serpiente, en torno del pensamiento español hasta que estrechó su anillo tanto que lo ahogó y le dio muerte”, Antonio Cánovas del Castillo, *Historia de la decadencia de España* (Málaga: Algazara, 1992 [1854]), 54.

44. Villacañas, *Imperiofilia*, *op. cit.*, p. 13.

está movilizándolo en este sentido, y solo en la actualidad presentimos las aspiraciones fundamentales que se pretenden conseguir con actuaciones de todo tipo, desde manipulaciones de cuentas de Facebook hasta intervenciones programáticas como Imperiofobia. Solo hoy sabemos que España no está fuera de estas operaciones mundiales⁴⁵.

Se habrá de notar que ambas visiones aluden a una excepcionalidad o incapacidad histórica. Si Roca Barea veía en la historia imperial, que era la historia patria, el origen de una singularidad causada por el constante ataque de malvados agentes externos (protestantes, erasmistas, liberales...), Villacañas dibujaba una historia condicionada por una excepcionalidad que era endógena, marcada por la ausencia de unas élites “legítimas y cohesionadoras, que den voz a lo común”, por la “carencia de un liderazgo adecuado” por su “incapacidad de conformar los elementos protonacionales en una genuina formación nacional”; o incluso por “la existencia de una población [demasiado, se entiende] heterogénea”, y “de culturas diferentes peninsulares en su seno”. O, dicho de otra manera, si para Bueno o Gullo, el problema era el peligro *de dejar de ser* (la vieja teoría de la desustancialización de la nación, achacada al imperio ya por Montesquieu, al liberalismo en Balmes, o actualmente a la inmigración en Huntington) para Villacañas el problema era el *no ser* o incluso el *no haber sido*, la inexistencia o deficiencia de la comunidad política. Para Villacañas, como para Ortega, el “patriota español será el que oponga a la realidad nacional presente las más profundas negaciones”, en palabras de Santos Juliá⁴⁶. La querrela nos muestra aquí su exacta reversibilidad ya que, se podría afirmar, no resulta menos *esencialista* la visión que subraya la grandeza o trascendencia universal de una nación, que aquella que la caracteriza por su incompleción o su originaria deficiencia. La tesis de la excepcionalidad —de la no normalidad histórica de la nación española— tanto por exceso como por defecto.

Vayamos con la dimensión americana de la querrela y, en particular, con el episodio de la Conquista, caro lugar común para las historiografías nacionalistas a un lado y a otro del océano⁴⁷. No es lugar aquí para plantear una historiografía detallada de la cuestión, pero baste decir que pocos episodios han sufrido con más insistencia y encono una constante revisión, levantando periódicas polémicas, útiles a la hora de galvanizar en torno a ellas diferentes sensibilidades políticas. Ya vimos cómo la Conquista de América o el

45. *Ibid.*, p. 14.

46. Santos Juliá, *op. cit.*, p. 246.

47. Se puede apuntar aquí lo mismo que dijimos respecto a la historiografía de los imperios. Da igual los avances y obras notables que se hayan dado en las últimas décadas al respecto del conocimiento de la Conquista y de la historia virreinal americana: la revolución filológica a partir de los 1970 que señaló y estudió las fuentes indígenas; la obra de autores como James Lockhart que ponía el acento en la continuidad de las comunidades del altiplano mesoamericano; la participación de los indígenas en la propia Conquista; el valor de los mestizajes y la no periferia de territorios supuestamente coloniales —por citar algunos de los principales y más valiosos despliegues historiográficos— parece ir siempre por detrás en el debate público, decíamos, frente a una historiografía esencialista imbatible en su utilidad política. Véase Richard Andrews, *Introduction to Classical Nahuatl*, (University of Texas Press, 1975); James Lockhart, *The Nahuas after the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries* (Stanford: Stanford University Press, 1992); Laura E. Matthew y Michael R. Oudijk (eds.), *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica* (Norman: University of Oklahoma Press, 2007); Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización* (México: FCE, 2010).

periodo virreinal fueron fundamentales desde el nacimiento de las repúblicas americanas, pues permitieron posicionar en la historia a liberales y conservadores al respecto de los supuestos orígenes de la nación. Tras la general victoria del liberalismo, la función simbólica de tales episodios no disminuiría durante todo el siglo XX, espoleada desde diferentes corrientes de pensamiento que, una y otra vez, vinieron a situar Conquista y Colonia en el centro de su pensamiento: indigenismos e indianismos, dependentismos y antimperialismos, decolonialismos o nuevas teologías⁴⁸. De hecho, se podría afirmar, el actual debate global sobre el pasado colonial debe mucho a la temprana experiencia latinoamericana. Algo que se manifestaría con especial nitidez en los años ochenta del siglo XX cuando, en torno a la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, se daría otra peculiar querrela por la significación y la semántica de la Conquista. Entonces pareció imponerse la visión *aprobemática* del mexicano Miguel León Portilla (el “encuentro” entre dos mundos), frente a otras posturas como el “desvelamiento” de Leopoldo Zea o la “invasión” de Rodolfo Stavenhagen. Será precisamente esta última postura, aquella que ponía el acento en la violencia y el desgarramiento causado por la Conquista, la que en los últimos años se habría ido imponiendo, no sólo en América —donde alcanzará incluso el rango de historia oficial— sino a lo largo de todo el mundo.

Y es en este mismo sentido que Estados Unidos ha venido paralelamente revisando su historia nacional y su pasado colonial. Y lo ha hecho con atención a una de las categorías de análisis dominantes en las últimas décadas: las identidades culturales. Esto no implica un mito nacional menos fuerte, no un menor nacionalismo, sino la sustitución de la anterior y unitaria nación política en favor de las diferentes minorías culturales. Raza, etnia, género o preferencia sexual —silenciadas y apartadas durante buena parte de la historia— suponían perspectivas necesarias, tanto como causas justas, pero todas ellas carecían de la unidad o coherencia de la anterior nación política (por no hablar de la ya olvidada clase económica). Es entonces cuando se echaría mano del concepto de colonialismo, entendido en sentido amplio, atemporal y todavía en marcha; aquel que apelaba en el presente a todo “grupo internamente imperializado”, que señalaba cualesquiera “formas de opresión basadas en el género, la preferencia sexual o la raza”, por decirlo en palabras del antropólogo Renato Rosaldo. El colonialismo vendría a servir así de argamasa cultural, de nuevo gran relato capaz de unificar toda identidad y experiencia histórica. Una buena manera de acercarse a este grupo de perspectivas sería a través de la serie documental de Raoul Peck *Exterminad a todos los salvajes* (2021) basada a su vez en tres de los autores con más incidencia en el revisionismo histórico estadounidense (Sven Lindqvist, Michel-Rolph Trouillot y Roxanne Dunbar-Ortiz). Dicha obra proponía una historia del imperialismo que, en realidad, no era sino de la historia occidental que, a su vez, culminaba en su máxima expresión: Estados Unidos. Una historia basada exclusivamente en el expolio, el colonialismo o la esclavitud: “[E]l camino a Auschwitz comenzó en los primeros días de

48. Aquí se podrían citar autores hoy tan leídos como Aníbal Quijano (la “colonialidad” como “una matriz de poder”), Enrique Dussel (la “Filosofía de la Liberación” latinoamericana) o Walter Dignolo (la modernidad como mera colonialidad). Véase especialmente Enrique Dussel, “Descubrimiento o invasión”, *Concilium. Revista Internacional de Teología*, 220 (1998): 481-488. Véase Rafael Núñez Florencio, “El espejo del pasado: la conquista, España y su historia como estigma”, en *Revista de Libros*, 20/IV/2022. Enlace web: <https://www.revistadelibros.com/el-espejo-del-pasado-la-conquista-espana-y-su-historia-como-estigma/>

la cristiandad y tal camino llega también al corazón de América”, se afirmaba, dibujando una clara y demoledora teleología. En este mismo sentido, la *Historia indígena de Estados Unidos* de Roxanne Dunbar-Ortiz (2014) proponía una nueva narrativa y periodización de la nación norteamericana, ya no la clásica (Colonia, Guerra de Independencia, Democracia Jacksoniana...) sino la oculta y ahora desvelada (“Colonización, Despojo, Colonialismo de asentamiento y Genocidio”). El hilo conductor y el mito de origen de la nación estadounidense ya no era la de los padres peregrinos, la lucha por la democracia o la libertad de los pueblos, sino la dominación colonial y la esclavitud, falla de origen de un “Estado basado en la ideología del supremacismo blanco, de la extensión de la esclavitud africana y de una política de genocidio y de robo de tierras”⁴⁹. La historia como una sucesión de holocaustos, la ya vetusta tradición de la crítica a la Ilustración —basada en la identidad entre occidente, dominio y razón— llevadas al paroxismo:

*Cada uno de los genocidios tiene, por supuesto, sus propias características distintivas. Sin embargo, dos eventos no tienen por qué ser idénticos entre ellos para facilitarse las cosas. La expansión europea por el mundo, acompañada como estuvo por una desvergonzada defensa del exterminio, creó hábitos políticos y de pensamiento que abrieron el camino para nuevas atrocidades culminando en la más horrible de todas: el Holocausto*⁵⁰.

Tales perspectivas tampoco han sido ajenas a España y América Latina, en donde ha sido cada vez más común la analogía entre Conquista y Holocausto, así en autores como puedan ser Pedro Salmerón o Guy Rozat en México, el argentino Juan José Rossi o Antonio Espino en España⁵¹. Este último autor parecía interpretar el mismo papel que Marcelo Gullo desde América, en tanto en cuanto exportaba la narrativa histórico-esencialista dominante en Latinoamérica (aquello que se denomina de manera imperfecta como indigenismo) tal como el argentino hacía lo propio con el panhispanismo⁵². Su libro *La conquista de América. Una revisión crítica* (2014) ya poseía un título revelador, pero más significativo aún será el cambio sufrido en su reedición, sin duda para acomodarlo al patetismo creciente de tales tendencias historiográficas: *La invasión de América. Una nueva lectura de la conquista hispana de América: una historia de violencia y destrucción* (2022). Dicha

49. Sven Lindqvist, *The Dead Do not Die. 'Exterminate all the Brutes' and Terra Nullius* (Nueva York & Londres: The New Press, 2014 [1992]); Michel-Rolph Trouillot, *Silencing the Past: Power and the Production of History* (Boston: Beacon Press, 1995); y Roxanne Dunbar-Ortiz, *An Indigenous Peoples' History of the United States* (Boston: Beacon Press, 2014), xiii.

50. José Luis Villacañas, *Imperiofilia*, op. cit., 14.

51. Juan José Rossi, *La invasión europea de América. Abya Yala soujzgada* (Buenos Aires: Ediciones Colihué, 2015).

52. Se ha ido popularizando poco a poco un sentido laxo e ideológico del concepto de indigenismo cuando, en puridad, por tal solía entenderse cualquier aproximación que tuviera como principal objetivo y preocupación lo indígena. Es el caso, por ejemplo, de la conocida definición del mexicano Luis Villoro, que entiende el indigenismo como un “conjunto de concepciones teóricas y de procesos concieniales que, a lo largo de las épocas, han manifestado lo indígena”. Es cierto que luego del Primer Congreso Indigenista interamericano de Pátzcuaro en 1940 se convertiría en política cultural de muchos países —y una no exenta de intereses nacionales y construcciones históricas— pero aun así seguiría conservando parte de su significado primero. Véase Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, (México: El Colegio de México - Fondo Económico de Cultura, 1987), 14.

obra suponía, como se habrá deducido, una historia de la Conquista de América desde el exclusivo prisma de la atrocidad y la violencia. Todo lo que era civilizador y dorado en las descripciones de Gullo o de Roca Barea, aquí adquiriría el enfoque del “uso del terror, de la crueldad, de la violencia extrema de una manera sistemática con fines político-bélicos”⁵³ —si atendemos al que será el siguiente título de Marcelo Gullo, *Nada por lo que pedir perdón. La importancia del legado español frente a las atrocidades cometidas por los enemigos de España* (2022) nos daremos cuenta de la reversibilidad de los argumentos de uno y otro bando—. En definitiva, en esa revisión de la Conquista el comedido *telos* que la articulaba era el concepto de *atrocidad*. Lo cual avisaba al lector de lo que se encontraría en un libro como el de Espino: un catálogo de calamidades, una historia de la conquista de América exclusivamente basada en la “utilización, consciente y programada, de prácticas aterrozantes”, en “el uso de la violencia extrema crueldad”, algo que, más que homenajear a Bartolomé de las Casas, habría hecho las delicias del mismísimo Michel Foucault.

Y algo similar cabría decir de muchas de las más recientes propuestas historiográficas acerca de la Conquista y la Colonia provenientes de América Latina. Es especialmente interesante el caso mexicano, en tanto en cuanto la Conquista ha supuesto un punto de fuga fundamental en su potente imaginario nacional. Como además México, desde el comienzo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, está inmerso en un anunciado proyecto de refundación nacional, se podrá apreciar mejor la necesidad de tensar un relato de nación; de blandir un pasado diferente, ya no al de otras naciones, sino del proyectado por gobiernos anteriores; en favor, claro está, de aunar simpatías alrededor del nuevo proyecto político. Una de las obras que mejor representaría dicha visión oficial, y la más novedosa revisión del pasado de la Conquista en el México de la Cuarta Transformación, es *La batalla por Tenochtitlán* (2021) del historiador Pedro Salmerón Sanginés⁵⁴. Como hemos visto en otros contextos, se parte de la idea de la Conquista y la Colonia *exclusivamente* como genocidio y como proyecto disciplinario de Occidente:

Se nos ofrece como un triunfo de la modernidad (...) también se nos presenta como un brutal genocidio. Se nos presenta como una empresa abocada a destruir una cultura que resulta mucho más humana y armónica que la occidental, en una cadena de acciones perpetradas por mero afán de lucro y dominio. En fin, se erige ante nuestra vista como el traumático origen de la nación mexicana y de nuestro ser mestizo, pletórico de insuficiencias, accidental.

Para seguidamente proclamar una conspiración o “historia oculta” patrocinada por todos cualesquiera rivales, lo que a su vez requerirá de la oportuna liberación epistemológica: “Pero ¿si no fuera así? —dice Pedro Salmerón— ¿si nada o casi nada fuera como nos enseñaron a creerlo? Porque tras años de intentar orientarme (...) sobre la llamada conquista (...) en realidad se desprendían del mismo relato o mejor dicho, de la misma manera de contar el cuento”. Aquella consideración de las fuentes indígenas como las fuentes más puras de la nacionalidad mexicana fue un camelo. Los actores subalternos y las voces indígenas habrían sido utilizados, no rescatados: “durante mucho tiempo con-

53. Antonio Espino, *La conquista de América. Una revisión crítica* (Barcelona: RBA, 2014), 7 y 22.

54. Pedro Salmerón Sanginés, *La batalla por Tenochtitlán* (México: Fondo Económico de Cultura, 2021).

sideramos que en esos documentos estaba la voz de los mexicas y otros pueblos nahuas. Sin embargo, el cuento que se contaba en esa Visión de los vencidos no era en realidad muy distinto (salvo en lo formal o en lo poético) de la versión canónica”. En definitiva, la historiografía mexicana al completo en cuanto que historia colonialista. El argumento central es interesante, tanto por lo novedoso como por lo sorprendente, lo toma Salmerón de Guy Rozat: la Conquista no ha existido, ha sido un invento de las élites. Pero no ha existido —se podría colegir— no porque no se haya dado un dominio, sino porque no se ha producido una liberación. Toda la historiografía, desde las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés hasta la *Visión de los vencidos* de Miguel León Portilla (“un eurocentrista típico”, dice Rozat) había sido extranjera u occidentalizante. “[L]a mayoría de los relatos que han sido producidos sobre la Conquista durante siglos, así como en la actualidad, han sido escritos desde territorios simbólicos exteriores a América”, denuncia el investigador —no sin cierta ironía, de origen francés— Guy Rozat; siempre con la obligada ayuda de grupos de poder internos, tan incapacitantes como obstinados, pues su genealogía se extiende desde los españoles, a los porfiristas, o al todopoderoso Partido Revolucionario Institucional (PRI): “Hay una lógica colonial de los textos de historia de los siglos XVI, XVII y XVIII, y si esta no aparece hoy con tanta claridad, es porque han sido revisitados a partir del siglo XIX y XX”⁵⁵. “[M]ientras sigamos creyendo que hay un *ser* mexicano —concluye Salmerón Sanginés— (...) el PRI habrá ganado la batalla cultural. Y esta idea de ‘el mexicano’ se sostiene toda sobre dos ladrillos: el de la ‘conquista’ y el de la ‘raza’”⁵⁶. Nótese que lo importante, por tanto, no es la comprensión del pasado, sino ganar la batalla cultural del presente, bandera —aunque no siempre se nos aparezca tan explícita— de todo este tipo de perspectivas. En definitiva, la visión de Salmerón suponía una enmienda al relato de nación dominante durante toda la segunda mitad del siglo XX, aquel patrocinado por los anteriores gobiernos frente a los cuales se define. Pues, se podría concluir, no existe ilusión de emancipación o refundación política sin que la acompañe una suerte de desvelamiento epistémico; algo que en historia siempre tiene que ver con un pasado y una verdad ocultos y falseados por la historia oficial y académica. Es por ello por lo que todos estos revisionismos tienen siempre una función casi performativa: desvelando un pasado verdadero sustraído, aran el terreno para la superación de un presente políticamente indigno. Como decía Tulio Halperin Donghi para el caso argentino, “el revisionismo histórico (...) no ha de explicarse por la excelencia de sus contribuciones, en verdad modestísimas, lo debe más bien a su capacidad de expresar sus cambiantes orientaciones de ciertas vertientes de la opinión colectiva”⁵⁷. Algo que puede extenderse a buena parte de las aportaciones a un lado y a otro de la querrela de los imperios.

55. Guy Rozat, “La conquista de México no ocurrió”, en VV. AA, *Repensar la Conquista. Tomo I: Reflexión epistemológica sobre un momento fundador* (Xalapa: Universidad Veracruzana), 59 y s.

56. Pedro Salmerón Sanginés, *La batalla por Tenochtitlán* (México: Fondo Económico de Cultura, 2021), 11y 257.

57. Tulio Halperin Donghi, “El revisionismo histórico argentino...”, *op. cit.*, 17.

Conclusiones

En las primeras décadas del siglo XXI hemos asistido a un aumento del interés por la historia de la Conquista de América en particular y por la literatura sobre imperios en general. También a un enconamiento en el debate colectivo sobre la significación y la memoria de tales episodios. En el comienzo destacábamos la importancia de los avances y las nuevas aportaciones que la historiografía ha venido realizando en este campo. Bien puede ser un alegato por la comprensión de la visión pasada de los imperios como el realizado por James Muldoon, o el intento de historia anti-teleológica y horizontal de Christopher Bayly, o la coadyuvancia entre imperio y nación en Josep Maria Fradera, por citar tres autores muy diferentes. Si algo urge en el campo de estudio del pasado colonial, si existe actualmente un principal desafío para tal historiografía, es cómo contrarrestar la pujanza de la historia nacionalista. Dicha literatura posee, en palabras de Benedict Anderson, “todas las cartas prácticas”; es decir, que —al contrario que la erudita y tarda historiografía profesional— goza de una inalcanzable y muy redituable utilidad en el presente⁵⁸. En este texto hemos buscado confrontar algunos de los autores y obras más recientes y de más éxito en dicha literatura, esperando quizás así identificar —más allá de enconamientos, de las diferentes posiciones ideológicas o meramente geográficas— aquello que los caracteriza, cuáles son sus argumentos de fondo, de qué tradiciones provienen, cuáles son sus estrategias o estructuras narrativas.

Lo primero que quizás convendría destacar es su carácter ahistórico, esto es, la tendencia a situar obstinadamente los sujetos y episodios históricos que busca comprender o analizar fuera del contexto en que se desarrollaron. Por poner el ejemplo más a mano: hablar, bien de *holocaustos*, bien de *nación española*, en el siglo XVI —o en sus más finas elaboraciones, trazar un desbrozado curso histórico que una oportunamente tales episodios— supone la más habitual manera de dotar de un sentido (político) a la historia⁵⁹. Por lo mismo, el *naciocentrismo* es otro de los rasgos comunes a este conjunto de perspectivas. En realidad, habrá que admitir que el análisis del pasado desde la lógica y la plataforma del Estado-nación (“las excluyentes anteojeras estatales” al decir del historiador Pablo Fernández Albadalejo) supone uno de los grandes obstáculos a los que se enfrenta todo el estudio contemporáneo de la historia. En las visiones que hemos denominado como *primordialistas* o *esencialistas* el obstáculo se convierte en rasgo distintivo. Dicho en resumen: ni la Monarquía Católica era España, ni esta conquistó México, y este último país tiene poco o nada que ver con la antigua Triple Alianza o con México

58. “[N]ingún historiador serio puede ser nacionalista político comprometido, excepto en el mismo sentido en que los que creen en la veracidad literal de las Escrituras, al mismo tiempo, son incapaces de aportar algo a la teoría evolucionista”, Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Barcelona: Crítica, 1991), 20

59. “[L]a historia es un centauro, una *contradictio in adjecto*; pues la historia, es decir, la coordinación, es la ‘no-filosofía’ y la filosofía, es decir, subordinación, es la ‘no-historia’, dejó dicho Jacob Burckhardt. Luego Schopenhauer, “la historia (...) le falta el carácter fundamental de la ciencia, la subordinación del saber, en lugar de la cual ella debe mostrar la mera coordinación de ese mismo saber, en lugar de la cual ella debe mostrar la coordinación de ese mismo saber. De ahí que no exista ningún sistema de la historia”. Contra ello dice Hegel, “de manera profiláctica” como señala Odo Marquard: “la diferencia entre lo subordinado y lo coordinado se basa sobre la diferencia aconceptual entre lo universal y lo particular, y sobre su relación en una reflexión exterior”, Marquard, *op. cit.*, 231.

Tenochtitlán. No es, se podría concluir, que la historia sea una eterna batalla entre unas comunidades delimitadas y circunscritas (he aquí el *esencialismo*), sino que precisamente tales comunidades se constituyeron, y se siguen constituyendo, a través de la constante revisión y pugna de dichos episodios del pasado.

A todo ello habría que añadir el *presentismo* dominante en todas estas visiones, es decir, el vicio de “buscar los deseos del presente en el pasado”, en palabras de Eric Hobsbawm. “Por decirlo con términos técnicos, el anacronismo es la técnica más común y cómoda para crear una historia que satisfaga las necesidades de [diferentes] colectividades”⁶⁰. Claro que toda historia está escrita y proyectada desde el presente, que ningún pasado es definitivo, pero una cosa es admitir la condición histórica y la diferente experiencia de cada historiador, y otra muy diferente utilizar el pasado para crear o reforzar antagonismos entre comunidades, memorias o partidos políticos del presente. Quizás, después de todo, la nación no sea el principal actor histórico que encontramos en este tipo de narrativas, sino su negativo: el *enemigo*, lo *foráneo*, lo *exterior*. Episodios como la Conquista, instituciones como la Inquisición, movimientos como el liberalismo o la globalización actúan aquí como cedazos históricos, permitiendo separar el metal precioso de la superflua ganga, esto es, el verdadero cuerpo de la nación frente a lo extraño a ella. Y es así porque dicha literatura siempre sabe llevarnos cuidadosamente de la mano a identificar en el presente a los descendientes de aquellos que fueron ajenos, dañinos o heterodoxos a la nación. Algo que además suele funcionar en un doble sentido: al interior de la propia comunidad (quizás una burguesía trunca, una migración no deseada) y al exterior (una leyenda negra o un imperialismo avasallador). Existen pocos maniqueísmos más potentes en la actualidad, cabría afirmar, que aquel que se dibuja a través de la historia del colonialismo y del anticolonialismo⁶¹.

Otra constante que se habrá identificado en las obras aquí analizadas es la tentación de plantear una suerte de *historia mistagógica*, es decir, aquella que pretende desvelar un pasado oculto, misterioso, hurtado. Sería fácil identificar buena parte de dicha literatura sólo en sus títulos y sinopsis simplemente por el manido recurso de luchar contra mitos, desvelar mentiras oficiales o señalar y combatir enemigos: bien puede ser “desmontando mitos y leyendas negras” (Stanley G. Payne), la “historia secreta del siglo diecinueve”, (Mike Davies) o la “historia oculta” de una Argentina anticolonial (Marcelo Gullo). La ilusión de la conspiración reserva al autor el beneficio del desvelamiento, algo que podría calificarse sin excesivo temor como populismo historiográfico⁶². Además, al

60. Eric Hobsbawm, *Sobre la Historia* (Barcelona: Crítica, 1998), 400.

61. “Esto es lo que a veces denomino el neomaniqueísmo de la filosofía de la historia institucional: el hombre creador como acusado y el acusador alias ‘el hombre redentor’, dejan de ser el mismo personaje, se escinden. Bajo la presión de la hipertribunalización, la Historia se presenta como la fuga hacia delante, como absoluta inculpación, dejando tras de sí la condición de absoluto inculpado como constitución de aquellos seres que no representan la vanguardia; la ley de movimiento de la vanguardia histórica —solo después denominada ‘dialéctica’— es, a la vista del mal, la fuga a la mala conciencia en que uno se convierte para los otros, dejando que los otros tan sólo la *tengan*, de tal modo que el acusador se exime propiamente de la necesidad de *tenerla*: se deja de comparecer ante el tribunal mientras se pasa a encarnar su máxima instancia”, Odo Marquard, *Adios a los principios* (Valencia: Institución Alfons el Magnànim, 2000), 71.

62. Mike Davies, *Los holocaustos de la Era Victoriana tardía. El niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo* (Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia, 2006): 16; Marcelo Gullo, *La historia oculta: la lucha del pueblo argentino por su independencia del imperio inglés* (Biblio: Buenos Aires, 2013).

estigmatizar toda historiografía como espuria, al tener que extraer toda argumentación exclusivamente de sí misma, dicha perspectiva se abstiene de conocer y entrar en un debate que a duras penas podría sostener.

La batalla por el revisionismo del pasado colonial en España se ha dibujado bajo el singular eje de coordenadas que forman la imperiofilia y la imperiofobia. De un tiempo a esta parte numerosos autores dibujaron, bien un pasado de destrucción y violencia —lo que no hacía sino confirmar sus más firmes sospechas acerca de la triste y cainita excepcionalidad española—, bien una arcadia dorada, que solo anunciaba el camino a esa oculta grandeza que algunos se empeñaban en negar. El debate sobre la historia imperial en España nos remite a la literatura sobre el ser nacional y la decadencia, a la antigua pugna entre menendezpelayistas y orteguianos. Siempre moviéndose entre la elegía nacionalista y la autoflagelación, con argumentos en nada novedosos: el de la deficiencia o el de la gloria nacional, el de la *España una o invertebrada*, el de la ‘nación prima’ o la ‘nación tardía’, y, en cualquier caso, el de *España como excepción*. Aunque, se puede concluir, no hay nada menos excepcional que la búsqueda de excepcionalidad en toda perspectiva identitaria. Y si en algo no ha de atribuirse excepcionalidad ninguna a la historiografía española reciente es en el proceso global de revisión del pasado imperial y la historia colonial. Tales episodios históricos han terminado convirtiéndose en auténticos campos de batalla culturales en el control por la representación del pasado.

Bibliografía

- Anderson, Benedict, Alexander Semyonov y Serguei Glebov. "We Study Empires as we do Dinosaurs: Nations, Nationalism, and Empire in a Critical Perspective, Interview with Benedict Anderson". *Ab Imperio*, 3 (2003): 57-73. doi:10.1353/imp.2003.0068
- Andrews, Richard. *Introduction to Classical Nahuatl*. University of Texas Press, 1975.
- Armitage, David. *Theories of Empire, 1450-1800*. Aldershot: Ashgate, 1998.
- Armesilla, Santiago. *La vuelta del revés de Marx*. Barcelona: El Viejo Topo, 2020
- Blanco, Alda. "Spain at the Crossroads: Imperial Nostalgia or Modern Colonialism". *A Contracorriente*, vol. 5, n. 1 (2007): 1-11.
- Blanco, Patricia R. "Las citas tergiversadas del superventas sobre la leyenda negra española", en *Diario El País*, 19/12/2014. https://elpais.com/cultura/2019/12/19/actualidad/1576745125_565402.html.
- Bueno, Gustavo. *El individuo en la Historia (comentario a un texto de Aristóteles, POÉTICA 1451b)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1980. <https://www.fgbueno.es/gbm/gb80indi.htm>.
- . *Primer ensayo sobre las categorías de las 'ciencias políticas'*. Logroño: Biblioteca Riojana, 1991.
- . *Teoría del cierre categorial*. 5 volúmenes. Oviedo: Pentalfa, 1992.
- . *España frente a Europa*. Oviedo: Pentalfa, 2020.
- Burón, Manuel y Redondo, Emilio. *Imperios e imperialismo. Orden internacional, historia global y pensamiento político*. Madrid: Síntesis, 2022.
- Cánovas del Castillo, Antonio. *Historia de la decadencia de España*. Málaga: Algazara, 1992 [1854].
- Céspedes del Castillo, Guillermo. *América Hispana (1492-1898)*. Madrid, Marcial Pons, 1992 [1980].
- Clavero, Bartolomé. *Happy Constitution. Cultura y lengua constitucionales*. Madrid: Trotta, 1997.
- Conde, Francisco Javier. *Escritos y fragmentos políticos, I*. Madrid: Gráficas Hergón, 1974 [1939].
- Davies, Mike. *Los holocaustos de la Era Victoriana tardía. El niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo*. Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia, 2006.
- Diamond, Jared. *Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años*. Madrid: Debate, 1998.
- D'Ors, Eugeni. *Glosari*. Barcelona: 1982.
- Dunbar-Ortiz, Roxanne. *An Indigenous Peoples' History of the United States*. Boston: Beacon Press, 2014.
- Dussel, Enrique. "Descubrimiento o invasión". *Concilium. Revista Internacional de Teología*, 220 (1998): 481-488.
- Espino, Antonio. *La conquista de América. Una revisión crítica*. Barcelona: RBA, 2014.
- Fernández Albadaejo, Pablo. "Imperio e identidad: consideraciones historiográficas sobre el momento imperial español". *SEMATA. Ciencias Sociales e Humanidades*, vol. 23, (2011): 131-148
- Feros, Antonio. "Spanish América: All in One. Historiography of the Conquest and Colonization of the Americas and National Mythology in Spain c. 1892-1992". En *Interpreting Spanish Colonialism: Empires, Nations and Legends*, edición por Schmidt-Nowara y Nieto-Phillips, 32-51. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005.
- Fradera, Josep. *La nación imperial (1750-1918)*. Barcelona: Edhasa, 2015.
- Fusi, Juan Pablo. "El Estado español en el fin de siglo ¿era normal en relación con Europa?". En *Debates en torno al 98: Estado, Sociedad y Política*, coordinación por Santos Juliá, 59-70. Madrid: Comunidad de Madrid, 1998.
- Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. La Habana: Casa de las Américas, 1971.

- García Cárcel, Ricardo. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014).
- Ganivet, Ángel. *Idearium español*. Granada: Tip. Lit. Vda e hijos de Sabater, 1897.
- Gay, Vicente. *Qué es el imperialismo*. Madrid: Gráfica Universal, 1941.
- Garriga, Carlos. "Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen". *Istor*, 16 (2003). <http://hdl.handle.net/11651/3484>.
- Gener, Pompeyo. *Heregías. Estudios de crítica inductiva sobre asuntos de España*. Barcelona: F. Fé, 1887.
- Gilley, Bruce. "The case for colonialism". *Third World Quarterly*, s. n., 2017. <https://doi.org/10.1080/01436597.2017.1369037>.
- González, Enrique. "¿Escuela de Salamanca o escuelas de la monarquía? Letras y letrados, siglo XVI". En *Universidades, colegios, poderes*, coordinación por Jorge Correo Ballester. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2021.
- González-Cuevas, Pedro. *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.
- Granés, Carlos. *Delirio americano. Historia política y cultural de América Latina*. Madrid: Taurus, 2022.
- Gruzinski, Serge. *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México: FCE, 2010.
- Gullo, Marcelo. *La historia oculta: la lucha del pueblo argentino por su independencia del imperio inglés*. Biblio: Buenos Aires, 2013.
- . *Madre Patria*. Madrid: Espasa, 2021.
- Habermas, Jürgen. *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus, 1993.
- Horkheimer, Mark y Adorno. Theodor *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sur, 1971 [1944].
- Halperín Donghi, Tulio. "El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional". Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Hüffer, Hermann J. *La idea imperial española*. Madrid: Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español, 1933.
- Huntington, Samuel. *Who we are? The Challenges to America's National Identity*. Nueva York: Simon & Schuster, 2004.
- Jameson, Fredric. *Sobre los estudios culturales*. Godot: Buenos Aires, 2016.
- Juliá, Santos. *Historia de las dos Españas*. Madrid: Taurus, 2004.
- Kaplan, Robert. *La venganza de la geografía*. Barcelona: RBA, 2012.
- Karnad, Disha. "The League against Imperialism, National Liberation, and the Economic Question". *Journal of Global History*, 17, no. 2 (July 2022): 210-32. <https://doi.org/10.1017/S1740022822000079>
- Koebner, Richard. *Empire*. Nueva York: Grosset & Dunlap, 1965.
- Lafaye, Jacques y James Lockhart. "A Scholarly Debate: The Origins of Modern Mexico – Indigenistas vs. Hispanistas". *The Americas*, vol. 48, n. 3 (1992): 315-330.
- Lindqvist, Sven. *The Dead Do not Die. 'Exterminate all the Brutes' and Terra Nullius*. Nueva York & Londres: The New Press, 2014 [1992].
- Lockhart, James. *The Nahuas after the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries*. Stanford: Stanford University Press, 1992.
- Macanaz, Maldonado. *Principios generales del arte de la colonización*. Madrid: M. Tello, 1873.
- Maeztu, Ramiro de. *Defensa de la hispanidad*, 1934.
- Marquard, Odo. *Las dificultades con la filosofía de la historia*. Pre-textos: Madrid, 2007.
- Martínez Shaw, Carlos. "Contra el triunfo de la confusión", en *Diario El País*, 21/VI/2019. https://elpais.com/cultura/2019/06/20/babelia/1561046875_735107.html.

- E. Matthew, Laura y Michael R. Oudijk (eds.). *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*. Norman: University of Oklahoma Press, 2007.
- Méndez Iglesias, Juan José. Oviedo: Pentalfa Ediciones, 2014.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Idea imperial de Carlos V*. Madrid: Espasa Calpe, 1955.
- Muldoon, James. *Empire and Order: The Concept of Empire, 800-1800*. Nueva York: St. Martin Press, 1999.
- Núñez Florencio, Rafael. "El espejo del pasado: la conquista, España y su historia como estigma". *Revista de Libros*, 20/IV/2022. <https://www.revistadelibros.com/el-espejo-del-pasado-la-conquista-espana-y-su-historia-como-estigma/>.
- Offe, Claus. "Homogeneity and Constitutional Democracy: Coping with Identity Conflict Through Group Rights". *Journal Of Political Philosophy*, 6, 2 (1998): 113-141.
- Pagden, Anthony. *Lords of All the World: Ideologies of empire in Spain, Britain and France, c. 1500-c. 1800*. New Haven & Londres: Yale University Press, 1995.
- Pérez-Reverte, Arturo. "Imperioapología y otros disparates", en *Diario ABC*, 22/12/2019. <https://www.abc.es/xlsemanal/firmas/arturo-perez-reverte/perez-reverte-imperioapologia-otros-disparates.html>.
- Pérez Vejo, Tomás. *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*. México: El Colegio de México / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.
- . *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México: Tusquets, 2012.
- . *3 de julio de 1898. El fin del imperio español*. Barcelona: Taurus, 2022.
- Rassow, Peter. *El mundo político de Carlos V*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1945.
- Raynal, Guillaume-Thomas. *Histoire philosophique et politique*. París: s.e., 1772.
- Rivero, Manuel. *Gattinara, Carlos V y el sueño del imperio*. Madrid: Sílex Ediciones, 2005.
- Roca Barea, María Elvira. *Imperiofobia y leyenda negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*. Madrid: Siruela, 2016.
- Rosaldo, Renato. "Imperialist Nostalgia". *Representations*, 26 (1986): 107-122.
- Rossi, Juan José. *La invasión europea de América. Abya Yala soujzgada*. Buenos Aires: Ediciones Colihué, 2015.
- Rozat, Guy. "La conquista de México no ocurrió". En *Repensar la Conquista. Tomo I: Reflexión epistemológica sobre un momento fundador*, 57-79. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Salmerón Sanginés, Pedro. *La batalla por Tenochtitlán*. México: Fondo Económico de Cultura, 2021.
- Sepúlveda, Juan Ginés de. *Tratados políticos*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1963 [1571].
- Schmitt, Carl. "El concepto de imperio en el Derecho Internacional". *Revista de Estudios Políticos*, I (1941): 83-101.
- Spengler, Oswald. *The Decline of the West*. Londres: Allen & Unwin, 1918.
- Straehle, Edgar. "Historia y leyenda de la Leyenda Negra: Reflexiones sobre Imperiofobia de María Elvira Roca Barea". *Nuestra Historia*, 8, (2019): 113- 137.
- Tomasoni, Matteo y César Rina Simón (coords.). "Ecos imperiales: diálogos sobre la imperio nostalgia", *Jerónimo Zurita*, 99, (2021): 11-33.
- Tovar, Antonio. *El imperio de España*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1941.
- Trouillot, Michel-Rolph. *Silencing the Past: Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press, 1995.
- Vicens Vives, Jaime. *España. Geopolítica del Estado y el Imperio*. Madrid: Yunque, 1940.
- Villacañas, José Luis. *¿Qué imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial*. Córdoba: Almuzara, 2008.

- . *Imperiofilia y el populismo nacional-católico. Otra historia del imperio español*. Madrid: Lengua de Trapo, 2019.
- . *Imperio, Reforma y Modernidad. Vol ii. El fracaso de Carlos V y la escisión del mundo católico*. Madrid: Guillermo Escolar Editor, 2020.
- Villoro, Luis. *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: El Colegio de México - Fondo Económico de Cultura, 1987.
- VV.AA. *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid: Alianza Editorial, 2002.